



SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2010/3 "FORMACIÓN DOCENTE Y CONTEXTOS DE DESEMPEÑO: FRONTERAS EN FORMACIÓN PRÁCTICA INICIAL.", bajo la dirección de la Mag. Maria Gabriela Soria, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota presentada el 13 de junio de 2013, la Mag. Soria, solicita la adscripción de las estudiantes Tamara Acosta y Nadia Cayo y de la Prof. Maria Eugenia Burgos, al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 023-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 13 de junio de 2013.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 023-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

**RESUELVE:**

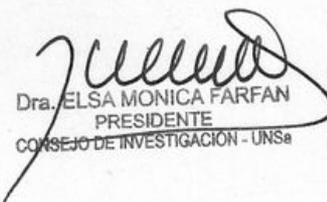
ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación al Proyecto de Investigación N° 2010/3, bajo la dirección de la Mag. Maria Gabriela Soria, a partir del 13 de junio de 2013 de:

- Srta. Tamara Acosta Franco      DNI N° 36346363      Colaboradora Alumna
- Srta. Nadia Elizabeth Cayo      DNI N° 36480702      Colaboradora Alumna
- Prof. Maria Eugenia Burgos      DNI N° 23316003      Colaboradora

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Mag. Soria, Srtas Acosta Franco y Cayo, Prof. Burgos y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 123 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. ALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa